

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 16/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 03 001 2019 00323	Ejecutivo	NERY STEFANNY DONCEL	EDILMA MATIZ FERNANDEZ	Auto aprueba liquidación COSTAS	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00124	Ejecutivo	PORVENIR SA	COMIDAS PERUANAS SAS	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que adelante en debida forma el trámite de notificación del artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00209	Ordinario	JOSE JAIR TORRES ROMERO	J.A.H INGIENERIA INDUSTRIAL S.A.S	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00228	Ordinario	JOSE FERNANDO MANZO	MANUFACTURAS TRESPALCIOS BOLIVAR TREBOLI S.A.S.	Auto decide recurso NO REPONER	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00426	Ejecutivo	COLFONDOS SA	ANATOLIA ANT SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00427	Ejecutivo	COLFONDOS S.A	SERVICLAVE SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00461	Ordinario	FLOR ALBA JEREZ GONZALEZ	ZULAY MARCELA BELTRAN JIMENEZ	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda por carecer de competencia, en razón a la cuantía.	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00474	Ejecutivo	PORVENIR SA	CONSTRUCCIONES TORRE 9 SAS	Auto termina proceso por Pago TERMINACION POR PAGO TOTAL - SIN COSTAS	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00563	Ordinario	DAVID PALAU PEREZ	ELCOSALUD SA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00578	Ejecutivo	HUMBERTO BLANCO NUÑEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	15/12/2021	
11001 41 05 001 2021 00589	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS SA	JS PAVIMENTOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO	15/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA CAROLINA MORENO HERNÁNDEZ
SECRETARIO